

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Viernes 28 de Septiembre de 1917

Núm. 9.2806

## ACTUALIDAD

### Interview sobre la interview

Periodista.—Perdone usted, mi querido señor, necesito conocer su pensamiento...

Político.—No tengo pensamiento.

Periodista.—Le vuelvo a rogar que me perdone; deseo celebrar una interview.

Político.—Diríjase usted a don Francisco Bergamín, que todas las semanas celebra dos o tres. Yo estoy muy ocupado; además, no puedo decir nada.

Periodista.—Las interviews están a la orden del día, como decimos los parlamentarios. Todos los políticos hablan; todo el mundo da su opinión.

Político.—Yo estoy afónico por ahora.

Periodista.—Le ruego que confíe en mi discreción; se publicará lo que usted quiera, y nada más.

Político.—Eso no es posible.

Periodista.—Se lo garantizo a usted. Además, si sale algo que a usted no le conviene que se diga, yo mismo recogeré su rectificación.

Político.—Rectificar una interview es una inconsecuencia. Yo no lo he hecho nunca. El político debe saber lo que es una interview. Cuando se va a ella, se va con todas sus consecuencias. Indiscreciones, errores, exageraciones, son fatales en una interview.

Periodista.—Habrán de todo; pero puede haber interviews exactas, escrupulosas.

Político.—Sí, las que redacta el mismo consultado y luego aparecen como habladas.

Periodista.—Es el mejor sistema.

Político.—Pero no el más sensacional, por lo tanto no el más periodístico... según el periodismo al uso. Le estoy dando usted una lección de periodismo.

Periodista.—Es exacto, y yo pudiera darle a usted otra de política. Usted olvida que la mayor parte de las indiscreciones rectificadas en las interviews son cometidas de propósito. Se lanza la especie para ver cómo cae; si cae bien, no se hace nada; si cae mal, se dice que es una falsa interpretación del periodista.

Político.—Exacto también, y agradezco que usted me recuerde la lección.

Periodista.—Puestos de acuerdo, ¿persiste usted en no decirme nada?

Político.—Persisto. La interview nunca puede ser exacta.

Periodista.—¿Es una teoría!

Político.—En una interview siempre entre lo que se dice para el público hay algo que se dice privadamente, y que se escapa entre la animación, el entusiasmo o la espontaneidad de la charla. ¿Cómo podrá después el periodista, procediendo de buena fe, hacer la separación entre unas y otras palabras?

Periodista.—Es un poco difícil. Sobre todo cuando lo que se ha de callar es lo interesante.

Político.—Otra cosa. Yo voy hablando luego por gradaciones suaves, motivadas, lógicas, a un resultado expuesto por mí y suprime las gradaciones que yo he hecho para llegar hasta él. ¿Falta usted a la verdad? No, puesto que lo que usted produce es lo dicho por mí, exactamente. Pero yo lo he dicho de un modo, y usted suprime ese modo mío de decirlo.

Periodista.—¡Oh! Los periodistas no tenemos tiempo para entretenernos en los razonamientos. El periodista no espera; él asistió largo tiempo a la tribuna de la Prensa en el Congreso, que cuando un orador razona con exceso, los periodistas escribimos los razonamientos y ponemos consideraciones. ¿Cómo quiere usted que en una interview recojamos las larvas de las consideraciones?

Político.—Tiene usted razón; el resultado nada más; no las atenuantes, ni los argumentos. Tampoco pueden ustedes recoger la ironía.

Periodista.—¿Cómo?

Político.—Ligeramente, en tono irónico, un interviewado se expresa sobre una materia o sobre determinada materia. Ustedes ponen en serio lo que se dice en serio. Y es la misma cosa... pero todo lo contrario.

Periodista.—¿Qué quiere usted que hagamos? ¿La ironía es una cosa tan sutil que no se sabe muchas veces si lo que se dice es en tono irónico o no lo es.

Político.—Además tratándose de ironía tendrían ustedes frecuentemente que ir a leerla desde el primer momento con el personaje interviewado. ¿No es cierto?

Periodista.—No quería yo decir tanto; pero, en fin...

Político.—En fin, que sería conveniente que se hablara menos, que se publicaran menos interviews, que se hicieran menos manifestaciones y declaraciones.

Periodista.—Para el político es una comodidad la interview... la interview rápida, sin preparación, mientras se baja del tren y se sube en el automóvil. Sin pensar en su trabajo ninguno, al día siguiente se encuentra con dos columnas de prosa en los periódicos.

Político.—Con las siguientes rectificaciones en días sucesivos.

Periodista.—Con las consiguientes rectificaciones. Razón de más.

Político.—¿Razón de más para el político?

Periodista.—No, para el periodista.

Político.—Por mi parte, yo no tendré que rectificar nada.

Periodista.—Pero mi interview está ya hecha. Interview sobre la interview.

AZORIN.

San Sebastián, Septiembre 1917.

## De vulgarización

### Higiene de la primera infancia

Continuando el capítulo publicado el sábado, hoy voy a ocuparme de la indumentaria del recién nacido.

Hay que desear toda clase de ropas que le permitan ejecutar con libertad ciertos movimientos, así como aquellas que puestas en contacto con el cuerpo puedan molestarle (prendas de lana, etc.).

Nada tan sencillo como vestir a un niño, y esto es generalmente una operación que han dado en hacer complicada y que expone a frecuentes enfriamientos por la frecuencia con que hay que mudarle los pañales.

Las piezas del vestido son éstas: una camisita de hilo o algodón, un jubón de franela por encima de ésta, una faja de tela fuerte de unos tres dedos de ancho que comprima ligeramente el abdomen y parte inferior del tórax, un pañal de hilo o algodón doblado diagonalmente y una bayeta que suaba hasta debajo de los brazos y que lo envuelva completamente hasta los pies. Se añadirá una toquilla o mantón suficientemente grande para que pueda envolverse todo el niño.

Los gorritos, calcetines, etc., son prendas poco recomendables. El niño se mudará cada vez que esté mojado, pues aparte de las molestias que le origina, puede ser causa de alguna enfermedad de la piel.

La lactancia, es la base de la vida del niño, y teniendo esto presente se vigilará atentamente, no debiendo tomar nada más que leche hasta los seis meses por lo menos.

Siempre que sea posible, será criado por su propia madre, y esto siempre es posible, excepto en las cardiopatías y tuberculosas pulmonares. Ni la posición social ni nada, debiera ser causa de que la madre no amamantase a su hijo, pero desgraciadamente vemos con harta frecuencia que no es así.

Quizás la mayoría de mis amables lectoras, que serán madres, habrán padecido las *grietas del pezón*, y por experiencia sabéis lo que duelen. Por si tenéis la suerte (y digo suerte, porque suerte es el echar muchos hijos al mundo y criarlos aunque sea con dolor), de volver a padecerlas voy a daros algunas fórmulas escogidas entre las más recomendadas:

- 1.º Solución de tanino o borato de sosa en glicerina.
- 2.º (Fórmula de Marfán) Empapar un algodón en la siguiente solución y dejarlo aplicado en los intervalos de las tetadas: Borato de sosa y tintura de benjuí, a partes iguales 8 gramos. Glicerina neutra, 20 gramos. Agua de rosas, 40 gramos.
- 3.º Anestésiar el pezón con una solución de cocaína al 5 por cien y enseguida hacer una embrocación con tintura de yodo. Antes de mamar lavar muy bien el pezón; éste es el procedimiento más extendido.
- 4.º Hacer toques en las grietas con el lápiz de nitrato de plata.

Pero si queréis evitar que se presenten lo mejor es la profilaxis: durante los últimos meses de embarazo, hacer diariamente lavados del pezón con alcohol absoluto o agua de colonia.

DR. HYGIEA.

## UN AUTOGRAFO

### UNA PAGINA HISTORICA

Se ha vendido hace poco en Londres la célebre colección Morrison que contenía más de doscientas carteras de autógrafos. Uno de los autógrafos más justamente disputados ha sido la carta que María Estuardo escribió a Enrique III la víspera de su ejecución, fechada en Fotheringay en 8 de febrero de 1587.

Páginas de una nobleza y de una dignidad incomparables, hermosa exclamación de la reina mártir. Empieza diciendo:

«Señor mi cuñado: Habiendo permitido Dios, creo que por mis pecados, que me arrojará en brazos de esa reina, mi prima, con lo que tanto he sufrido, habiendo pasado a su lado veinte años, por último me encuentro condenada a muerte por ella y por su Gobierno. Habiendo pedido mis documentos, que me quitaron, para poder hacer mi testamento, no he podido escoger lo que me podía ser útil ni obtener permiso para hacer una lista, ni alcanzar tampoco consentimiento para que mi cuerpo sea enviado, según mi deseo, a vuestro reino, del que he tenido el honor de ser reina, hermana vuestra y aliada.

Hoy, después de comer, recibo mi sentencia. Mañana debo ser ejecutada a las ocho de la mañana, como una criminal. No tengo tiempo de explicar todo lo que ha pasado. Si os place, escuchando a mi médico y a mis desoladas damas de honor sabéis la verdad que yo desprecio a la muerte y que la recibo inocente de todo crimen que haya podido cometer durante mi larga permanencia en el poder...»

Siguen después unos conmovedores párrafos protestando de su fidelidad a la Iglesia católica y recomendando a su cuñado a sus pobres hijas el honor y a su hijo.

La carta acaba con estas palabras: «Miércoles, a las dos de la madrugada. Vuestra efectiva y amante hermana.

MARY.

## REORGANIZACION DEL EJERCITO

El «Diario Oficial» publica un Real decreto que en su parte expositiva habla de la adquisición de campos de tiro e instrucción, alojamientos, vestuario y equipo, ganado, material regimental en todas las armas y los que requieran Intendencia e Intervención.

También se habla de creación de nuevos organismos, aumento de unidades de ametralladoras en Infantería y Caballería de aeronáutica y de artillería especial contra aeronaves. Todo ello, a medida que se vayan dictando las oportunas disposiciones, por haber terminado el Estado Mayor Central los trabajos preparativos.

La parte dispositiva de este primer decreto dice así:

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crean dos regimientos de artillería de campaña, de a tres grupos, para completar el número de aquellos en relación con el de divisiones orgánicas del Ejército de la Península.

Art. 2.º Se aumenta un grupo de tres baterías a cada uno de los doce regimientos de Artillería divisionarios que existen en la actualidad. Los terceros grupos de los catorce regimientos permanecerán en cuadro en tiempo de paz, con el personal y ganado estrictamente necesario para el servicio, pero con todo el material correspondiente al pie de guerra.

Art. 3.º Se organizan las quintas y sextas baterías, con efectivos reducidos, en cada regimiento de Artillería de montaña; componiéndose éstos, en consecuencia, de dos grupos con tres baterías cada uno.

Art. 4.º Se constituirán progresivamente catorce grupos de Artillería de posición, formando siete batallones independientes, a medida que el material esté reunido y en estado de servicio.

Art. 5.º Asimismo se organizan siete grupos de Artillería pesada con el material existente, quedando dos de ellos destinados al actual regimiento, que se organizará en cuatro grupos, y los cinco res-

tantes afectos a las comandancias que se designen.

Art. 6.º Se crea un organismo de carácter técnico encargado de la estadística obrera y de investigar y clasificar los elementos industriales de la nación, así como de estudiar las ampliaciones y variaciones que sería preciso hacer en ellos para darlos en condiciones de producir el material de guerra encomendado al Cuerpo de Artillería; datos precisos para organizar la industria civil y disponer su movilización, al fin indicado caso necesario.

Este organismo se compondrá de ocho comisiones regionales, formadas por un comandante y un capitán de Artillería y un Negociado Central con un teniente coronel, un comandante y un capitán, todos también de Artillería. Este personal estará afecto para el percibo de haberes a los depósitos de reserva del Arma, y se considerará de plantilla.

Art. 7.º Se ampliará progresivamente el número de unidades de ametralladoras de Infantería y Caballería hasta completar una por batallón de Infantería y regimiento de Caballería respectivamente.

Art. 8.º Se organizarán las unidades de Aeronáutica necesarias para las diversas especialidades de dicho servicio, así como las baterías contra objetivo aéreo que sean precisas.

Art. 9.º Los gastos que se originen serán cargo a los créditos acordados como ampliación de los capítulos y artículos correspondientes del presupuesto.

Art. 10.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las oportunas instrucciones para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián, a veintidós de Septiembre de mil novecientos diez y siete. —ALFONSO. —El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

## VACANTES

Médicos.—Han de proveerse en propiedad, mediante concurso, cuatro plazas de médicos titulares vacantes en el término municipal de Linares, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Solicitudes documentadas al alcalde, hasta el 22 de Octubre próximo.

—Matrona titular de Sevilla. Sueldo anual, 750 pesetas. Las profesoras que aspiren a esta plaza presentarán en el Registro general de la Secretaría del Municipio de aquella ciudad, hasta el 22 de Octubre próximo, las instancias correspondientes, acompañadas del respectivo título profesional y de los documentos justificativos de méritos que consideren oportunos.

—Sobrestante de la Junta de las obras del puerto de Santander. Sueldo anual, 3.000 pesetas. Los aspirantes deberán poseer el título de Sobrestante de Obras públicas. Se requiere para optar a la plaza no exceder de cuarenta y cinco años.

Los solicitantes podrán acreditar los servicios prestados por medio de certificados de los respectivos jefes, en los que consten que los han practicado demostrando su idoneidad en los mismos. El plazo para la presentación de solicitudes, que deberán ir dirigidas al presidente de dicha Junta, terminará el día 15 de Octubre próximo.

## R. e I. Cofradía del Rosario

Hoy a las siete de la tarde empezará la Novena a la Augustísima Patrona de la Cofradía.

Jubileo del Rosario.—Desde las dos de la tarde del día 6 de Octubre hasta las doce de la noche del siguiente, se puede ganar Indulgencia Plenaria tantas veces cuantas se visite la Capilla de esta Cofradía; se requiere confesión y comunión.

Día 7, Festividad de la Santísima Virgen.—Misa de comunión a las siete y media la solemne a las once con sermón a cargo de un R. P. Franciscano, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento hasta la tarde velando cofrades y cofradesas y más personas piadosas.

A las cinco y media procesión del Santísimo Rosario a la que deben concurrir todos los hermanos y más fieles alumbrando con vela.

Día 8.—A las diez y media aniversario general por los Cofrades difuntos.

Mes del Santísimo Rosario.—Desde el día 1.º inclusive hasta el 2 de Noviembre se tendrá por la Cofradía el ejercicio del mes a las seis y media de la tarde con exposición diaria de su Divina Majestad.

Los días 2 y 3 de Noviembre se celebrarán actos fúnebres, el primero por las

ánimas en general y el segundo por las de los cofrades y cofradesas.

Durante la novena se celebrarán misas rezadas sufragadas por los señores cofrades y cofradesas.

Las personas piadosas que deseen contribuir con donativos para mayor realce a la Exposición Mayor diaria durante la Novena y mes, sírvanse participar con anticipación en la sacristía de la Cofradía o al señor cofrade fabricante, a fin de evitar confusiones en los días elegidos por los donantes.

Son muchas las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices a las personas que asistan a estos solemnes cultos.

## LA SITUACION EN RUSIA

Situación política obscura.—Contra Kerensky.—Kerensky y Alexeieff.

La situación política, en vísperas del Congreso democrático, permanece obscura.

Parece que en el Congreso hay mayoría contra el Gobierno y Kerensky.

Los socialistas, y hasta Tseretelli, quieren hacer un llamamiento a los partidos burgueses para crear un Ministerio de coalición; pero como se excluye al partido de cadetes, resultaría por la fuerza de las cosas un Gabinete puramente socialista, la mayoría no sería extremista y quedaría excluido todo peligro de paz separada.

En efecto, se ha llegado a una unión entre los representantes de las Cooperativas y un importante grupo de minimalistas y socialistas revolucionarios, que apoyan al Ministerio de coalición.

Kerensky ha publicado una orden del día poniendo de manifiesto los eminentes servicios prestados por el general Alexeieff en la represión del movimiento Korniloff sin efusión de sangre, y restableciendo, mediante una sabia y enérgica intervención, el orden y la actividad del gran estado Mayor.

Añade que da satisfacción a la dimisión presentada por el general, y lo pone a disposición del Gobierno provisional para que utilice su gran experiencia en la dirección de las operaciones militares.

El Soviet y Kerensky.—Un nuevo dictador.—Detenciones.—El Zar y la Zarina.—Otras noticias.

Las informaciones que se reciben de Rusia acentúan la impresión pesimista que sobre la situación de este país se tiene en la capital de la república.

La influencia pacifista es cada vez mayor en el Soviet, del cual es jefe de hecho el exministro de Agricultura Tchernoff.

También en la Duma municipal, donde manda el pacifista Lunatcharsky, se ha elegido un vicepresidente pacifista, y la mayoría se ha pronunciado contra el restablecimiento de la pena de muerte.

El peligro más grave de la acción ultraradical estriba en los obstáculos que presenta la reorganización del Ejército.

La situación de Kerensky está muy quebrantada a consecuencia de los últimos acontecimientos interiores.

Se indica como probable dictador al nuevo ministro de la Guerra, que a pesar de su juventud es uno de los más brillantes generales de Rusia. En una reunión celebrada con una Sección del Comité de Obreros, el ministro ha dicho que ha recibido orden de licenciar a la mayor parte de la oficialidad de los ejércitos en campaña.

Los oficiales antiguos no pueden adaptarse a las nuevas condiciones del Ejército, y es necesario llevar a sus puestos a elementos más jóvenes.

«Hay que crear—dijo—un Ejército revolucionario.»

El corresponsal de «The Times» dice que se han practicado numerosas detenciones de jefes y oficiales en Tiflis, Astrakan, Yalta y Minsk.

Se han realizado muchos registros domiciliarios, y en las mismas ciudades se ha suspendido la publicación de muchos periódicos.

Estas medidas dan la impresión de que la conspiración de Korniloff tenía extensas ramificaciones. Aun no ha sido detenido el general de los cosacos, Kaledine.

El ministro de Hacienda proyecta una tirada de billetes de 250 rublos y de bonos especiales de 20 a 40 rublos, parecidos a los sellos consulares.

Parece que el Gobierno ruso tiene la intención de poner en libertad al Zar y a la Zarina, permitiéndoles marchar al extranjero.

Esta medida será adoptada tan pronto



Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

como el nuevo régimen sea aprobado por la Asamblea constituyente y las potencias aliadas y neutrales lo reconozcan. Los periódicos de Petrogrado recuerdan que en las jornadas sangrientas de la capital constituían el más serio obstáculo para el movimiento revolucionario los agentes de la Policía, armados de ametralladoras. Se dan ahora detalles curiosos del origen de estas ametralladoras. El Sr. Protopopoff, el último ministro del Interior del antiguo régimen, había obtenido un crédito de 900.000 francos para la compra de ametralladoras. En lugar de realizar la compra se embolsó el dinero, y después, cuando las armas fueron necesarias, confiscó 400 ametralladoras que el Gobierno rumano había encargado a los aliados, y éstas son las utilizadas por los policías rusos.

GALICIA

COBUÑA

Otros dos cuadros de los que figuran en la Exposición, han sido vendidos. Son los catalogados con los títulos «Ría del Burgo» y «Pazo de Arzuía», debidos al pincel del Sr. Seijo Rubio, uno de los artistas más animosos y más fáciles de la Exposición, en la cual lleva trabajando tanto. Los adquirió don Ramón Fernández Mato. Ante el fielato de Consumos de la calle de Caballeros, se produjo un incidente entre el fiel allí de servicio, D. Juan Antonio Vázquez, y unos soldados que guiaban y acompañaban un carro que se dirigía al interior de la población. El oficial de servicio en la cercana estación del ferrocarril, cortó acertadamente la escena. De lo ocurrido se dió cuenta al teniente coronel jefe de vigilancia. Adjudicóse a D. Antonio Lema, vecino de Cabana, en la cantidad de 1.871 pesetas, la subasta del suministro de acopios para conservación de la carretera provincial de Carballo a Verdillo, y a don José No Mantiñán, en la de 1.799, la de Cambre a la Rocha. Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina «Hermínia», situada en el término municipal de La Baña. En la Casa de Socorro fué curado el anciano Federico Freire Vázquez de 77 años, vecino del Pasaje, de una lesión que con un tenedor le produjo en la cabeza su hijo Manuel Freire Castero. Un carro guiado por José Rey Palmeiro atropelló en Castiñeiras de Abajo a la anciana de 72 años Francisca Longueira Cacho, la cual tuvo la fortuna de no sufrir más daño que una erosión en una pierna. Se celebró en el local de la «Reunión de Artesanos» una reunión con objeto de tratar de la gestión que procede reanudar para conseguir que los soldados de cuota recaben los beneficios de la Fundación Amboage, mediante una Real orden que revoque la dictada por el Sr. Alba, denegando tales derechos. Mañana se celebrará Consejo de guerra contra Antonio Fernández Peinado (a) «Mella», procesado por delito de amenazas. Tendrá lugar el acto en la Sala de Justicia del cuartel de Alfonso XII.

LUGO

Por orden de la autoridad militar ha sido autorizada la reapertura del Centro obrero de Lugo, cuyo local estaba clausurado desde la primera quincena del mes de Agosto. Trátase de construir en Lugo una junta de Señoras de la Cruz Roja, al igual que en casi todas las capitales están establecidas, bajo la suprema autoridad de la reina D.<sup>a</sup> Victoria. ORENSE

ORENSE

Por haber sido promovido a abogado fiscal de la audiencia de Almería, cesó en el cargo de Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Puebla de Trives, D. Juan Brey Guerra. El joven Antonio Villasante, de Viana del Bollo, fué insultado por el presbitero de la localidad D. Maximino Castro y para vengarse en el momento en que éste se asomó al balcón de su casa, le disparó tres tiros de revólver sin hacer blanco. Se atribuye el atentado a un resentimiento entre las familias. El agresor fué detenido y encarcelado. Comunican de Entrimo que en el río Cobas pereció ahogado el Labrador Manuel González que padecía una enfermedad crónica. Se ha comprobado que se

trata de un suicidio. El cadáver hallábase en lugar inaccesible. El guardia civil Inocencio Rivera, desafiando el peligro, y ayudado por unos vecinos que formaban cadena descendió al acantilado, a unos 20 metros y valiéndose de un largo palo, arrastró el cadáver unos 14 metros. Así se logró recogerlo. El intrépido guardia estuvo a punto de despeñarse. La guardia civil ha detenido en la provincia de Orense a cuatro individuos que llevaban seis pollinos con 12 sacos de cacao, e intentaban pasar la barca, en Puga, hacia Barbantes. Dichos sujetos eran portugueses.

PONTEVEDRA

Se gestiona en Cuntis la creación de un puesto de la guardia civil en aquel pueblo. Santificaron sus amores ante el altar, en Tuy, la señorita Carmen Fernández y D. Alvaro Zarado Romero. La junta del Recreo de Artesanos de Pontevedra viene preparando con gran entusiasmo la celebración de un curso de preferencias para el próximo invierno. Ha sido destinado a Canarias el administrador de Hacienda de Pontevedra, D. Benito Powel Moscoso, que prestó servicios en Lugo.

FERROL

A bordo de una pequeña embarcación llegaron a Ferrol ocho naufragos de la barca noruega «Luis Bosses». Dicen que navegando el día 24 l. Burdeos a Cádiz sorprendiéndoles un submarino a 150 millas del Cabo de Finisterre echando a la barca a pique. Desplazaba éta mil toneladas. Los naufragos permanecieron en el mar cuatro días, alimentándose con algunas conservas que pudieron salvar. El cónsul noruego proporcionóles lo más necesario. Va a ser varado en la Graña el guardapesca «Dorado» para limpiar y pintar sus fondos. Se efectuó en la Graña (Ferrol) el enlace matrimonial de la señorita Nieves Rascado Souto con el comerciante establecido en la Habana D. Rogelio Leira López. En la sala de justicia del Apostadero se celebraron dos Consejos de guerra ordinarios para ver y fallar las causas seguidas contra el cabo de cañón Miguel Ferrero Moreno por el delito de robo, y contra el minero Aniceto Rubiños, por el de lesiones.

Los que mueren:

En Villagarcía, el joven D. Manuel Viqueira Cores. —En Coruña, D. Guillermo Vedruné Sabot. —En Ferrol, D. Ramón Durán Ruibal.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorbos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPON-Montero, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Los amigos del finado Sr. Montero Ríos y Vittegas que se disponen a costear sufragios por su alma repartirán también bonos a los pobres. Tendrán lugar los sufragios y la comida extraordinaria el martes día 2 de Octubre.

Nuestro querido colega «El Correo Gallego» del Ferrol, anuncia a sus abonados, que con motivo de la enorme carestía del papel, desde el primero de Octubre próximo se ve obligado a aumentar en 25 céntimos de peseta, el precio de la suscripción mensual. Se encuentra en Santiago el reputado profesor de guitarra D. Antonio Martín el que de América donde la prensa española le ha tributado grandes elogios. Probablemente dará un concierto en Santiago. Ingresaron en la falcoña unas cuantas jóvenes de buen humor que ayer noche deambulaban por las calles de la población cantando aires de la tierra. Como alborotasen más de lo conve-

niente, se les acercó un guardia municipal a quien pusieron a pan pedir por haberlas llamado la atención. Por una anticipación en su estado, que ha sido funesto para el recién nacido, han sido llamados a Villagarcía los doctores La Riva y Alsina para asistir a la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Miguel Pérez Esteso. La madre se encuentra fuera de peligro. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expeden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Ha resultado un completo éxito, como era de esperar, el recital de piano que anoche se celebró en la sociedad Recreo Artístico e Industrial y que estuvo a cargo de la aplaudida pianista Srta. Monroy. El numeroso público que asistió a la culta fiesta demostró repetidas veces a la artista su complacencia. Entregó su alma a Dios en la Coruña el M. I. Canónigo Magistral de la Colegiata D. Casto Rosende Tato persona muy virtuosa y culta. Descanse en paz. La matanza de reses habida en el matadero de 22 terneros y 4 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.852 kilos de carne. Con objeto de acompañar a dos de sus hijas al Colegio de Hermanas Irlandesas situado en Zalla (Bilbao), ha salido para dicho punto nuestro querido amigo don Marcelino Blanco de la Peña. Numerosas personas de la buena sociedad santiaguésa asistieron esta mañana al acto fúnebre que en sufragio de don José Fondo y de sus hijas Amelia y Adela y de Obdulia Alvarellos se celebró en la capilla del Pilar costeado por las amigas de las finadas. Víctima de traidora enfermedad y en lo mejor de la edad, entregó su alma a Dios en esta ciudad la bella y virtuosa señorita Isabel Martínez Aracil. La muerte de la distinguida joven ha de ser muy sentida en cuantos la conocían. Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Círculo Mercantil

Esta Sociedad acordó establecer desde 1.<sup>o</sup> de Octubre clases nocturnas de francés y teneduría de libros a cargo de un Profesor Mercantil. No es necesario ser socio. Matriculas en esta Sociedad. La guardia de Seguridad detuvo a cuatro limpiabotas por escandalizar en la vía pública. En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 28 cestas de pescado. En las oposiciones a plazas de veterinarios militares, obtuvo uno de los primeros lugares, y por lo tanto plaza, el joven D. Carlos S. Salgués y Rubido hijo de nuestro particular amigo el médico don Leopoldo Sánchez Salgués. Reciba nuestra enhorabuena. Muy concurrida se vió ayer la romería de Santa Minia que se celebró en Brión. ¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.<sup>o</sup> de Marzo vende a ptas. 150 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no su fren por ahora alteración en subir precio. El gobernador civil impuso una multa de diez pesetas al vecino de Santiago Agustín Pereira, por infringir el reglamento de carruajes.

No era gato, era una perdiz

Hace unos días al rayar el alba, venía por la carretera de Arzuía una aldeana trayendo sobre la cabeza un abultado saco. Una vez ante la casilla de consumos, detúvola el guardia preguntándole: ¿qué leva ahí? —Levo nocés, contestó la paisana. —Pois ten que pagar a porta. —Xa o sei. ¿Canto é? El guardia, después de meditar un momento dijo: nove patacós. La paisana objetó que le parecía mucho y que no pagaría más que seis. Replicó el guardia, respondió la paisana, y como fin de la discusión dijo ésta: en primeiro de pagar todos eses patacós, mala centella me nunca coma si non lle deixo o saco. Faga como queira, agregó el consumero. Y la paisana, a la par que le decía «ahí lle queda» le arrojó el saco delante de la casilla, y se marchó. Ha pasado todo el día y la paisana no ha venido a buscar el saco. El guardia de la noche lo ha colocado dentro de la casilla. La hora del conticinio ha llegado, y las brujas montan en sus escobas para ir al aquelarre. Se oyen lentas y majestuosas las doce campanadas en el reloj de la Basílica, y el guardia nocturno se acomoda en la silla para echar una «sonca» porque el jefe, Nogueira el del opulento abdomen ya giró visita y no volverá. Pasan unos minutos, y el guardia que ya se adormecía, se despierta ante un ruido extraño. ¿Quién demo andará por aquí? se interroga soñoliento. Pero como el ruido cesa, torna a adormecerse, más bien pronto el mismo ruido torna a despertarlo. Entonces observa que el ruido procede del saco. ¡Un! qué demonio remexe aquí... dice el guardia. Como el ruido siguiere, agrega «aquí hay gato encerrado» y a fin de enterarse desata el saco, y ¡oh! sorpresa, lo que allí había no era gato encerrado, sino perdiz erjaulada, una hermosa perdiz macho dentro de una jaula. Si quieres verla lector véte a la casilla de la Rua de San Pedro y dentro de una jaula verás ese hermoso macho que da siete golpes, y al que el cuerpo de consumos lo considera ya como favorito suyo. Enjuagarse a diario con «Licor del Polo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica, y medicinal del más rico de los dentíficos.

El día 1 se abrirá el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra una solemne función a San Miguel Arcángel.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se anuncia a concurso de traslación entre catedráticos y auxiliares que tengan reconocido este derecho la provisión de la cátedra de Instituciones de Derecho canónico vacante en la Universidad de Santiago.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se manifieste al rector de la Central haberse recibido por conducto de la Presidencia del Consejo de Ministros la proposición del claustro ordinario de la mencionada Universidad referente a la petición de que sea derogado el Real decreto que suprimió los exámenes de tesis doctorales, y que se tendrán muy en cuenta las observaciones que el claustro expone en los proyectos de reforma que se estudian.

Se acepta a don Juan Peinador Ramos la renuncia presentada del cargo de profesor interino de la Sección especial de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, nombrándose en su lugar a don Francisco Mendizábal.

Hoy ejercitaron las opositoras y los opositores a escuelas. Estos hirieron el penúltimo ejercicio y las opositoras el de dibujo y caligrafía.

Observatorio meteorológico

Table with weather data for Day 28. Includes Barómetro (743,2), Temperatura máxima (35,7), Humedad relativa (57), etc.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 28

Alemán

Por la tarde aumentó en Flandes la actividad de la artillería. En el resto del frente no ocurrió nada digno de mención. En la zona Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes, varios vapores con un tonelaje total de 26 000 toneladas. Entre éstos se halla el vapor inglés armado «Rollsby», y dos más de nacionalidad desconocida, uno de ellos de 10.000 toneladas. Hubo acciones intermitentes de artillería en la mayor parte del frente, más vivas en el sector Sur de Ailles y en la región Norte de Douaumont. En esta última fracasó ante nuestro fuego un golpe de mano alemán.

Francés

El general Eaig consiguió un nuevo éxito de gran importancia. Las tropas británicas avanzaron 10 kilómetros al Este de Yprés y se apoderaron de Zonnebeke, haciendo mil prisioneros alemanes, aparte de otras pérdidas sufridas por el enemigo.

Inglés

El general Eaig consiguió un nuevo éxito de gran importancia. Las tropas británicas avanzaron 10 kilómetros al Este de Yprés y se apoderaron de Zonnebeke, haciendo mil prisioneros alemanes, aparte de otras pérdidas sufridas por el enemigo.

GRANDES BATALLAS Cuatro potentes contraataques alemanes contra nuestras posiciones, a la derecha del Mosa, fueron rechazados. Fueron derribados 25 aparatos enemigos perdiendo nosotros uno.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Condenado

El general ruso Bonkhemlinoff, ha sido condenado a trabajos forzados, a perpetuidad.

En el Reichtag

El Parlamento alemán ha reanudado las sesiones. El presidente protestó contra la ingerencia de Wilson en los asuntos interiores de Alemania. Censuró que Wilson trate de enemistar al Kaiser con el pueblo. Rechaza—añade— el pueblo alemán la ingerencia del presidente norteamericano, pues éste no puede arrogarse el derecho de hablar de humanidad, al prolongar la guerra facilitando municiones a la Entente. Nada habló el presidente de la contención de Alemania a la nota del Vaticano. Las sesiones se aplazaron hasta el día 3 de Octubre.

La vida política

Invitado por el presidente del Ateneo de Sevilla irá el Sr. Cambó a aquella ciudad.



**Firma del Rey**

Madrid 28

**La de hoy**

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el ministro de jornada puso a la firma de S. M. varios Decretos del ministerio de la guerra con destinos de coroneles.

**Ultima hora**

Madrid 28 (16)

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los periodistas que carece de noticias. Las que se reciben de provincias son de que no ocurre novedad.

Madrid 28

Van restableciéndose las marchas de los trenes. Aunque algunos aun llegaron retrasados los expresos llegaron hoy puntualmente.

Madrid 28

Se asegura que serán nombrados: El general Carvajal comandante general de Ceuta.

Consejero del Supremo de Guerra y Marina a D. Leopoldo Heredia.

Fiscal del Supremo de Guerra y Marina al general Souza.

Gobernador militar de Bilbao al general Centano.

Gobernador general de Valladolid al general Fidirich.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior. . . . .	75'85	76'00
Idem fin corte firme. . . . .	00'00	00'00
5 por 10 amortizable. . . . .	93'50	94'15
4 por 100 amortizable. . . . .	00'00	00'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	464'00	000'00
Español del Río de la Plata. . . . .	240'00	240'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	281'00	281'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	98'50	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	00'00
Las preferentes. . . . .	87'50	87'50
Las ordinarias. . . . .	00'00	40'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	74'45	73'30
Londres. . . . .	20'19	20'15
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	83'70	83'80
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'00

**ANUNCIOS**

**VENTA**

Se hace de una Cruz para sepultura, con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lápida en cemento armado. Precio muy económico. Informarán Campo de S. n Clemente número 8.

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones con servicio o sin él. En el Preguntorio 17 dará razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmirez, 12.

**Hijos de Francisco Deza**

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

**Intereses que abonamos**

En cuenta corriente. . . . .	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . .	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses. . . . .	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo. . . . .	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, albas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

**Escuela Militar Oficial Gratuita**

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.

Los mayores de diecinueve años que deseen ser admitidos lo solicitarán del Comandante Director D. Manuel Roldán, Hórreo 25-3.º

La enseñanza es obligatoria para reclutas de cuota y muy conveniente para los excedentes de cupo.

**A los herradores.**

Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición de Wonenburger. - LA CORUNA.

**Máquina a vapor**

de 20 a 30 caballos para alimentar con leña o desperdicios. Se necesita: ofertas a EDUARDO CRIADO, Bembibre (León).

**Escuela Militar RIVAS**

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región

Director: DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL

Comandante del Regimiento Infantería Zaragoza

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matrícula e informes: FRANCO, 1-2.º



**Angel Villar Pellit**

**CIRUJANO-DENTISTA**

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

**Carlos Allones Roffignac**

LIENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

La Foresta, 5ºº Andrés-11-2.º

**JOSE CASAL**

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección

**Colegio de S. Luis Gonzaga**

SANTIAGO.—Plaza de la Quintana núm. 1.—Teléfono núm. 10

Instrucción primaria. Bachillerato. Preparatorio de Facultades. Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Carreras del Magisterio, Comercio y OTRAS ESPECIALES.

Director propietario: Eugenio Girón Mallo, Licenciado en Derecho

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1917 a 1918

- D. Eugenio Girón, Abogado.
- D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.
- D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.
- D. José de la Rosa, Capitán de Infantería.
- D. Miguel Ferrer, Abogado, Profesor auxiliar de la Escuela Normal.
- D. Alejandro Gómez Ulla, Farmacéutico.
- D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.
- D. Juan Mejuto, Abogado.
- D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil de la Sociedad Económica.
- D. Eduardo Carnero, Capitán de Infantería.
- D. Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Francisco Soler de Dios, Alumno de la Facultad de Farmacia.
- Profesor de 1.ª enseñanza D. Secundino Rey Zabala.
- Escuela de Párvulos: Profesora, Srta. María Zubeldía.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos

**COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA**

Primera y segunda enseñanza :- Preparatorio de Facultades

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

Rua Nueva, 28 SANTIAGO Teléfono 140

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos de este Centro, entre los que figura el

**GRADO DE BACHILLER A MERITO**

en los dos cursos últimos, constituyen la mejor recomendación del Colegio y la más sólida garantía para los padres.

Número limitado de internos en habitaciones higiénicas y espaciosas bajo la vigilancia inmediata de un Sr. Sacerdote y del Director.

Profesorado de acreditada competencia y el suficiente para atender a todas las necesidades de la enseñanza.

Alumnos internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

RUA NUEVA, 28 - SANTIAGO - TELEFONO, 140

**Academia de Enseñanza**

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

LA SEÑORITA

**ISABEL MARTINEZ ARACIL**

Falleció el 27 del corriente

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su madre D.ª Josefina Aracil, viuda de Martínez, hermanos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir al funeral de entierro que tendrá lugar, mañana sábado, a las diez, en la capilla del Pilar—Campo de la Estrella—y seguidamente a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Carrera del Conde, 19, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 28 de Septiembre de 1917.

Tarjetas de visita a precios módicos en la imprenta de este periódico



Efemérides

28-1639. — Inquisición. Comparece en la Audiencia Inés Díaz, vecina de Monforte, de edad 32 años, acusada de judaizante. Resulta de sus testificaciones que no rezaba más oraciones que el *Pater noster*; vestía camisa limpia las sextas ferias por la noche, observando el ayuno grande y además tres días en la cuaresma por la reina Esters.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 27  
 Nacimientos. — Blanca Solar Tato, Encarnación Regueiro Vázquez, Juan Iglesias Fernández.  
 Defunciones. — Gloria Carbajo Rey, nueve meses, raquitismo.  
 Matrimonios. — José Otero García con Mercedes Aránguena Mallou.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy. — San Wenceslao, rey y mártir. — El santísimo duque de Bohemia y glorioso mártir de Cristo Wenceslao fué hijo de Wradislao, príncipe cristianísimo, y de Dragomira, gentil y perversa mujer. Perdió Wenceslao a su padre siendo niño, y fué educado por Sudmila su abuela, que era santa matrona. Así lo había dispuesto el padre al morir, temeroso de que la madre pervirtiese al hijo mayor, como pervirtió al menor Boleslao de cuya educación se encargó. De suerte que Wenceslao imitó las santas costumbres de su abuela y el hermano menor las perversas de su madre. La cual como era tan impía y ambiciosa, contra lo dispuesto en el testamento de su marido, alzóse con el gobierno del Estado y comenzó a perseguir la religión. Con

esto Sudmila y los que bien sentían fueron de parecer que en todo caso se encargase Wenceslao del gobierno, como es hizo con rabia y despecho increíble de la madre. Era Wenceslao de lindo y grave aspecto, virgen toda su vida, templado y devotísimo. Visitando de noche las iglesias por nieves y hielos con los pies descalzos, un compañero que le seguía, calzado y bien arropado, se helaba; y poniendo los pies en las huellas que dejaba Wenceslao, cobró calor. Gobernaba más como padre benigno y santo príncipe que como señor temporal. Para ahorrar la sangre de los suyos, entró en singular batalla con Radislao que se le había rebelado, y al tiempo de acometer, vió Radislao dos ángeles que daban a Wenceslao las armas y diciéndole a él: «no le hieras»; y espantado con esto, se apeó y le pidió perdón, y Wenceslao le perdonó. Con otra ocasión presentándose en Alemania al emperador, vió éste que acompañaban a Wenceslao dos ángeles hermosísimos, sirviéndole como de pajes; y levantándose de su trono, se adelantó para recibirle; sentóle a su derecha, concedióle entre otras reliquias el brazo de san Vito, y el título de rey con las armas imperiales, y le hizo otras muchas mercedes. Era tan devoto del santísimo Sacramento, que por su mano sembraba, cogía, trillaba el trigo y hacía las hostias. Todas estas virtudes eran tósigo que emponzoñaba más y más el corazón de su madre, y para acabar con él, hizo que Boleslao ofreciese un convite a Wenceslao, después del cual se recogió el santo a la iglesia a prepararse para la muerte que Dios le había revelado. Por instigación de la madre fué Boleslao a la iglesia con gente armada, y allí, con su propia mano, mató a su santo hermano y le hizo mártir de Jesucristo. Dios vengó esta muerte: porque la tierra se tragó a aquella madre inhumana; el impío Boleslao, por su obra o m b r e el Cruel, vencido del emperador Otón, fué obligado a dar satisfacción al mundo por

la muerte de Wenceslao con una pública penitencia y a volver a llamar a los católicos desterrados; y acabó miserablemente su vida en la flor de la edad; y todos los demás reos de aquel crimen tuvieron desastrosos. En cambio el Señor ilustró con grandes y repetidos prodigios el sepulcro del santo mártir Wenceslao.

Santos del día de mañana. — La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Fraterno, ob. y mr.; Grimoaldo, pbro. y cf. — Stas. Heraclea, Gudelina y Casdo, mrs.; Ripsima vg. y mr.

Notas amenas

PASATIEMPOS

La pintura a la modelo: — Desnúdese usted.  
 La modelo duda y vacila.  
 ¿Qué le pasa a usted? ¿Es que le da vergüenza?  
 — La verdad, señorita como sólo tengo la costumbre de trabajar de modelo para los hombres.

Pérez dice a Bombarda y otros amigos a quienes tiene invitados en su casa: — Miren ustedes qué escribanía más bonita. Está hecha en un presidio.  
 Bombarda asombra lo: — ¿Es obra de usted?

PENSAMIENTOS

Más vale dejar en la muerte al enemigo, que pedir en la vida al amigo.  
 Su daño pretende, quien a su prójimo ofende.  
 No hay verdad más descubierta que aquella que más se encubre.

Galgo que muchas liebres levanta, ninguna mata.

CANTARES

En medio de un corazón sembró un beso mi cariño, y una vibora nació.

Las fatigas de la muerte grandes fatiguillas son, pero con las del querer no tienen comparación.

= NOTAS UTILES =

Correos

HORAS DE DESPACHO  
 Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.  
 Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.  
 Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.  
 Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.  
 Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.  
 Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.  
 Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.  
 Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.  
 Giro postal: De 10 a 13.  
 Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21.  
 Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA  
 Salida: 8, 12,25 y 16,25. — Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS  
 Salida: 7. — Llegada: 17.  
 ARZUA  
 Salida: 6 mañana. — Llegada 5 tarde.  
 NOYA  
 Correo: Salida, 5 tarde. — Llegada, 11 mañana.  
 Salida: 8 y 13. — Llegada: 10 y 15.  
 Salida: 6. — Llegada: 18,30.  
 Salida: 7. — Llegada, 17,30.  
 VIMIANZO  
 Salida: 8,3. — Llegada: 16.  
 NEGREIRA  
 Salida: 4,30. — Llegada: 10 mañana.  
 ORENSE  
 Salida: 7. — Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA  
 Correo, 4,25 mañana. — Mixto, 5,15 tarde. — Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana. — Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.  
 HORAS DE LLEGADA  
 Correo: 8,30 tarde. — Mixto, 11,30 noche. — Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA  
 Salida: 4,30 tarde. — Llegada: 10 mañana.  
 BANDEIRA  
 Salida: 6 mañana. — Llegada: 9,30.  
 Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.  
 Del Solar Galaico  
 — DEL —  
 Marqués de Figueroa  
 Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.  
 3 pesetas ejemplar




**LONGINES**  
 el mejor reloj de precisión  
 De venta en todas las buenas relojerías.



**NEURASTOL**  
 GRANULADO  
**ESPINAR**  
 (PATENTADO)  
 Curaclón rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.  
 Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.  
 Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.  
 LEASE EL PROSPECTO  
 Recomendado por los principales Médicos.  
 Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



**VINO Y JARABE**  
 DE  
**DUSART**  
 al Lactofosfato de Cal  
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y deserrillarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
 Depósito en todas las Farmacias.



**SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica**  
 Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «León XIII» saldrá el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, Coruña el 6 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.  
 Línea de Filipinas  
 No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.  
 Línea de Fernando Póo  
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mezagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A **ANDALUCÍA**  
 (Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)  
 Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.  
 De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11. — Apartado 56. — Madrid.

Hay que convencerse que la funeraria  
 — DE —  
**Carlos Raspeño**  
 CALDERERÍA 53, SANTIAGO  
 es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
 Hay cinco severas y elegantes carrozas  
 LAS MEJORES DE LA CIUDAD  
 para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Cajas desde UNA peseta. — Coronas y hábitos muy baratos. — Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.  
 Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.  
 Funeraria de Raspeño Calderería 53.



**VINO DE PEPTONA**  
**ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Esqueletos de defunción  
 Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.